

## ANÁLISIS DEL DISCURSO: ¿PROBLEMAS SIN RESOLVER?

M<sup>a</sup> DEL CAMINO GARRIDO RODRÍGUEZ

Departamento de Filología Hispánica. Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de León. Campus de Vegazana. 24071 León

Lo que pretendemos en este artículo es dejar patentes algunos de los problemas a los que siguen enfrentándose los analistas del discurso medio siglo después de que Harris utilizase por primera vez la denominación “Análisis del discurso”. Puede que “problemas” no sea el término más adecuado, sino que más bien deberíamos hablar de cuestiones sobre las que aún no se ha conseguido un consenso. No obstante, disensiones con respecto a fenómenos como la polisemia del propio término *discurso* o su asimilación, correcta o errónea, a la unidad *texto* sí pueden conllevar problemas a la hora de analizar un discurso concreto. Por lo tanto, y teniendo en cuenta estas precisiones, no consideramos que haya inconveniente en seguir manteniendo el título de este artículo: “Análisis del discurso: ¿problemas sin resolver?”

Palabras clave: análisis del discurso, discurso, texto, enfoques, disciplinas.

The aim of this work is to show some problems that discourse analysts still have fifty years after Harris used the term “Discourse Analysis” for the first time. Maybe “problem” is not the best word, rather we should talk about issues for which we have not yet reached a consensus. However, we can observe that dissensions with regard to aspects like the polysemy of *discourse* or its assimilation with *text* can cause problems when we analyze an actual discourse. Therefore, if we take all these points into account, we can conclude there is no objection to maintain the title of this article: “Discourse Analysis: unsolved problems?”

Key-words: discourse analysis, discourse, text, approaches, disciplines.

### 1. Orígenes del término ‘Análisis del discurso’

Z. S. Harris fue el primero en utilizar este término, análisis del discurso, en dos artículos de 1952 que llevan dicho título<sup>1</sup>. Su método consistía en describir aquellas estructuras que sobrepasaban los límites oracionales utilizando como criterio la distribución complementaria<sup>2</sup>, al igual que se

---

<sup>1</sup> Se trata de “Discourse analysis” (1952a) y “Discourse analysis: a sample text” (1952b).

<sup>2</sup> Aplicando este método, Harris describe los textos escritos buscando palabras y frases repetidas que formarían una base para clasificar las palabras y frases que aparecen al lado de éstas (Sinclair, 1992:7).

había hecho en el campo de la fonología. Partía del supuesto de que si descubría las interrelaciones de las palabras del texto en el que aparecían, descubriría algo acerca de la estructura de éste. Se trataba, pues, de un método formal que recurría a los procedimientos de la lingüística descriptiva. Pero es precisamente en este aspecto procedimental donde aparece, tal como él mismo afirma, el primer problema en su método: «The first problem arises because descriptive linguistics generally stops at sentence boundaries» (Harris, 1952a:1). El segundo problema al que hace referencia, y que tampoco puede encontrar solución en el marco de la lingüística descriptiva, es el de la conexión entre el comportamiento o situación social y la lengua. No obstante, considera que el método distribucional puede ser relevante en el tratamiento de ambos problemas:

the formal features of the discourses can be studied by distributional methods within the text; and the fact of their correlation with a particular type of situation gives a meaning status to the occurrence of these formal features (*Id.*:3).

Después de exponer el método, el procedimiento, las técnicas accesorias y los resultados e interpretaciones, Z. S. Harris llega a la conclusión de que para dar cuenta de la estructura de la oración se puede trabajar en el marco de la lingüística descriptiva, pero es el *análisis del discurso* el que ha de ocuparse de la estructura del texto:

Discourse analysis yields considerable information about the structure of a text or a type of text, and about the role that each element plays in such a structure. Descriptive linguistics, on the other hand, tells only the role that each element plays in the structure of its sentence (*Id.*:30).

Por supuesto que, después de medio siglo, el estudio del discurso ha avanzado por direcciones que tal vez no se imaginaban en un primer momento y, por tanto, el interés que suscita la obra de Z. S. Harris se debe más a la curiosidad histórica que a los resultados en sí mismos, puesto que el propio autor se dio cuenta de lo prematuro de su análisis y decidió posponerlo hasta que él y sus discípulos (entre los que se encontraba Chomsky) completaran el desarrollo del instrumental que necesitaban, es decir, una teoría de la sintaxis (Prince, [1988]1991:206).

Junto con Z. S. Harris, en el ámbito francófono se suele señalar a A. J. Greimas y su *semántica estructural* como otro de los puntos de partida del análisis del discurso. Pero su concepción se aleja bastante de la del primero, quien en su método excluyó cualquier referencia directa a los aspectos significativos del discurso. Todo lo contrario que J. Greimas, para quien el discurso constituye «un tout de signification» que conviene analizar semánticamente (Sarfati, 1997:12). Por tanto, una de las principales diferencias en el estudio que los dos autores hacen del discurso tiene que ver con el nivel de análisis en el que se sitúan: interfrástico (Harris), transfrástico (Greimas).

## 2. El problema terminológico

En casi toda la bibliografía que existe sobre este tema, *discurso* suele presentarse como un término polisémico y no exento de ambigüedad. Es necesario, sin embargo, hacer algunas precisiones al respecto y, de este modo, el “problema terminológico” queda desglosado de la siguiente manera: a) el término *discurso* tiene diferentes acepciones según la perspectiva desde la que se lleve a cabo su análisis; b) los términos a los que se suele oponer varían igualmente y c) *discurso* y *texto* se han utilizado en numerosas ocasiones como sinónimos.

### 2.1. La polisemia del término ‘discurso’

D. Maingueneau fue uno de los primeros en señalar que la palabra *discurso* se utilizaba con múltiples acepciones y requería de una precisión terminológica que él mismo lleva a cabo estableciendo lo que denomina *usos propiamente lingüísticos del discurso* ([1976]1980:15 y ss.):

- discurso 1**    sinónimo de la “*parole*” de Saussure
- discurso 2**    unidad lingüística mayor que la oración
- discurso 3**    «conjunto de las reglas de encadenamiento de las sucesiones de oraciones que componen el enunciado»

- discurso 4** «es el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona»<sup>3</sup>
- discurso 5** «toda enunciación que supone un hablante y un oyente, y en el primero, la intención de influir de alguna manera en el otro»<sup>4</sup>
- discurso 6** opuestamente a la lengua (conjunto finito de elementos), el discurso es «el lugar de la contextualización imprevisible que confiere nuevos valores a las unidades de la lengua»

Estas mismas acepciones son recogidas por G. E. Sarfati (1997:14-15) con algunas modificaciones y nociones añadidas como las siguientes:

- de manera muy específica, *discurso* se refiere a la conversación;
- de forma más general, *discurso* designa todo sistema de signos, no se reduce únicamente a lo verbal (perspectiva semiológica).

## 2.2. 'Discurso' frente a otros conceptos

De las definiciones anteriores se puede deducir que este término contrasta, si nos centramos en el terreno de la lingüística, al menos con otros tres, a lo que haremos alusión de forma bastante breve:

### 2.2.1. Lengua/discurso

En la primera definición de *discurso* propuesta por D. Maingueneau éste aparece como sinónimo del *habla* saussureana. Según G. E. Sarfati, el discurso se entiende en este sentido como:

le langage mis en action, la langue assumée par le sujet parlant. Équivalent de "parole", le mot *discours* s'applique ici aux réalisations écrites ou orales de la langue. Par opposition à la "langue" —code de communication virtuel—, le discours en constitue l'actualisation, à travers la diversité des usages (*Id.*:14).

<sup>3</sup> Se trata de una cita de L. Guespin (*apud* Maingueneau).

<sup>4</sup> Esta es la concepción que Benveniste tiene del discurso (*apud* Maingueneau).

La consideración del discurso como actualización de la lengua, como uso que los hablantes hacemos de ella, está estrechamente relacionada con la perspectiva funcionalista, a la que haremos referencia posteriormente.

### 2.2.2. Oración/discurso

Cuando se habla de *oración/discurso* no se trata exactamente de una oposición como la que hemos visto anteriormente, sino de una diferenciación a nivel constitutivo. Desde Z. S. Harris se ha intentado ver una correspondencia formal entre la oración y el discurso, es decir, se ha pensado que el estudio de las estructuras oracionales permitiría obtener conclusiones acerca de la estructura general del discurso. Esta “regularización de los textos” que intentaba llevar a cabo Z. S. Harris respondía a una clara motivación práctica que «tenía que ver con el almacenamiento y la recuperación informáticos de información de textos científicos» (Prince, [1988]1991:206).

Más adelante, al tratar el estudio del discurso desde esta perspectiva formal, nos detendremos en observar si realmente la oración puede considerarse la unidad que está por debajo del discurso o si, por el contrario, no conviene analizar éste como una mera sucesión de oraciones. Sólo queremos dejar patente, en este apartado, la opinión que muchos autores tienen al respecto:

En los intentos habituales de definir el texto<sup>5</sup> como unidad a partir de la oración se localiza, a nuestro juicio, la causa principal de las objeciones más generalizadas al texto, ya sea entendido éste como unidad lingüística del discurso real —texto ético—, ya se le considere como constructo teórico —texto émico— (García Berrio, 1978:127).

---

<sup>5</sup> Aquí todavía no hemos hecho referencia a la distinción *texto/discurso* y, ya que muchos autores consideran que ambos términos pueden tomarse como sinónimos, opinamos que en este caso, y de manera excepcional, podemos optar por esta solución. Por otra parte, la distinción que realiza el autor entre *texto ético/texto émico* tiene su origen en Dressler, quien se sirve de la terminología de Pike (Cf. Albaladejo y García Berrio, 1983:218).

### 2.2.3. Enunciado/discurso

D. Maingueneau ([1976]1980:17 y ss.) sostiene que la oposición *enunciado/discurso*, basada en la perspectiva de la enunciación, ha generado no pocas confusiones en los estudios discursivos. Para realizar tal afirmación se basa, fundamentalmente, en la diferenciación que O. Ducrot (1972) realiza entre los dos componentes que conforman la interpretación semántica de un enunciado. D. Maingueneau cree que al hablar de un componente lingüístico (sentido literal del enunciado) y otro retórico (interpretación del enunciado en una situación de comunicación concreta), O. Ducrot está estableciendo implícitamente la oposición entre estas dos unidades; es decir, el discurso representa la suma del enunciado y la situación de comunicación.

### 2.3. 'Discurso' y/o 'texto'

Durante varias décadas se ha intentado delimitar los conceptos de discurso y texto, aunque en numerosas ocasiones, y sobre todo en aquellos estudios que tienen una finalidad eminentemente didáctica, la solución suele ser la asimilación, total o parcial, de los dos términos. Una prueba de esto lo constituyen las siguientes afirmaciones:

Frente a la habitual consideración entre el profesorado de discurso como manifestación oral y de texto como su contrapartida escrita, una nueva manera de concebir la enseñanza de la lengua incita al uso de los términos **texto** y **discurso** casi como sinónimos (Martínez, 1997:13).

(...) en la acepción moderna de la palabra, *texto* significa cualquier manifestación verbal y completa que se produzca en la comunicación. (...) Una palabra muy cercana a *texto*, y que a menudo se utiliza con un sentido similar, es *discurso*. En el uso más coloquial se refiere a una exposición oral, más o menos formal (...) (Cassany *et al.*, 1994:313 y 315).

La delimitación de los dos conceptos ya no parece ser hoy en día un asunto central en el marco de los estudios del discurso, tal vez porque después de muchos años de disquisiciones teóricas la diferencia entre las

dos unidades está bastante clara y quienes los utilizan indistintamente son conscientes de tal diferenciación:

En lo que sigue hablaremos de *texto* o de *discurso* indistintamente para referirnos a la dimensión en que operan unidades comunicativas antes que gramaticales. Utilizamos ambos como sinónimos, puesto que el enfoque pragmático actual ha acabado por vincular la Lingüística del texto con el Análisis del discurso, perspectivas de análisis antes diferenciadas según la unidad *texto* se considerara como producto, estático, o como proceso interactivo, dinámico; es decir, según se entendiera el texto sin contexto (=texto) o con contexto (=discurso) (Van Dijk, [1977]1988) (Briz, 1997:79, nota 1).

Esta cita de A. Briz nos permite hablar de la confusión que ha existido entre ambos términos centrándonos principalmente en dos cuestiones:

a) Aparición de un nuevo paradigma dentro de los estudios lingüísticos: la Lingüística de la Comunicación.

b) Diferencias entre dos disciplinas: Lingüística del texto y Análisis del discurso.

2.3.1. La revolución que en el terreno de las teorías del lenguaje tuvo lugar a partir de la década de los 60 trajo como consecuencias, entre otras, a) la extensión de los análisis lingüísticos por encima de las barreras oracionales; b) la investigación de todo lo concerniente al habla; c) la consideración del lenguaje como acción e interacción, y d) el desarrollo de disciplinas que hasta entonces se habían considerado marginales: Semiótica, Sociolingüística, Psicolingüística... A este nuevo paradigma se le denomina *Lingüística de la Comunicación* (Gutiérrez Ordóñez, 1995:7).

2.3.2. En este gran marco teórico es en el que se inscribe la Lingüística del texto, disciplina que se desarrolla con el fin de estudiar de forma sistemática todo lo que no parecía tener cabida en la gramática y sintaxis tradicionales, cuyo objeto de estudio, hasta entonces, no sobrepasaba el

umbral de la oración<sup>6</sup>. La tendencia actual consiste en vincular de algún modo las dos disciplinas que nos ocupan, Lingüística del texto<sup>7</sup> y Análisis del discurso, aunque, lógicamente, el análisis de su objeto de estudio (texto/discurso) se realiza de forma diferente. Lo que a continuación pretendemos llevar a cabo es un breve recorrido por la historia de ambas disciplinas, de forma esquemática, con el fin de mostrar cuáles han sido sus puntos en común y cuáles, por supuesto, sus diferencias. Para ello, tomamos como referencia los artículos de R. A. de Beaugrande, "Text Linguistics" (1995), y de J.-O. Östman & T. Virtanen, "Discourse Analysis" (1995).

---

<sup>6</sup> «El cometido de la lingüística del texto comienza allí donde la lingüística oracional no puede ocuparse de la realidad lingüística» (Albaladejo y García Berrio, 1983:218). Otros autores, como S. Stati, prefieren hablar de perspectiva transfrástica, aunque su objeto de estudio sigue siendo el mismo que el de la lingüística del texto: «les phénomènes langagiers situés au-delà de la phrase» (1990:9).

<sup>7</sup> Algunos autores, como M. Casado Velarde, diferencian entre Lingüística del texto propiamente dicha, que «tiene por objeto el estudio de los textos en cuanto tales, independientemente del o de los idiomas históricos en que los textos se presenten», y la Gramática del texto, que «se ocupa del texto como nivel de la estructuración de un determinado idioma» (1993:13). Pero, en general, en la mayor parte de los estudios suele utilizarse una denominación u otra indistintamente, prefiriéndose casi siempre hablar de lingüística del texto.



DISCIPLINA	LINGÜÍSTICA TEXTUAL (R. A. de Beaugrande)	ANÁLISIS DEL DISCURSO (J.-O. Östman & T. Virtanen)
“Nacimiento” de la disciplina	Años 60	Años 60
Interés inicial	Traspasar los límites oracionales.	Traspasar los límites oracionales.
Objeto de estudio	<b>Texto</b> Aporta definiciones de diferentes autores y casi todas coinciden en señalar dos cosas: es la unidad que está por encima de la oración (secuencia de oraciones) y se trata de un constructo teórico <sup>8</sup> .	<b>Discurso</b> Texto+contexto <sup>9</sup>
Cuestiones centrales en la investigación	a) Ampliación de las teorías de la oración al texto. b) Características del texto: coherencia y cohesión, intencionalidad, aceptabilidad, situacionalidad e intertextualidad ( <i>textualidad</i> ). c) Procesos sociales y cognitivos involucrados en la producción e interpretación del texto ( <i>textualización</i> ).	a) Estructura informativa. b) Coherencia y cohesión. c) Por qué unas partes del discurso se consideran más importantes que otras (teoría de la <i>figura</i> y el <i>fondo</i> ) <sup>10</sup> . d) Tipos y géneros discursivos.

<sup>8</sup> La idea de considerar el texto como un constructo teórico que subyace al discurso proviene de T. A. van Dijk. No obstante, R. A. de Beaugrande no está muy de acuerdo y prefiere tratar el texto, no desde una perspectiva puramente formal, sino como «the individual communicative event within the ongoing interaction of discourse» (1995:541).

<sup>9</sup> Los autores hacen referencia a la definición de H. G. Widdowson (1973) que ha sido aceptada por casi todos los analistas del discurso posteriores, aunque ellos prefieren utilizar el término análisis del discurso para aludir a todos aquellos aspectos que están relacionados con el estudio lingüístico del texto y del discurso (Östman & Virtanen, 1995:240).

<sup>10</sup> «(...) la utilización de las leyes perceptivas como base de una teoría lingüística global se debe a A. López García y su GRAMÁTICA LIMINAR (1980). Esta teoría gramatical adopta en su formulación de 1989 una perspectiva totalmente guesaltista, a consecuencia de la cual los universos analizados (...) se estudian como conjuntos de estímulos organizados de acuerdo con las nociones de fondo y figura, de manera que el análisis privilegia o destaca uno de ellos y utiliza el resto como fondo para el estudio» (Gallardo Paúls, 1996:14).

DISCIPLINA	LINGÜÍSTICA TEXTUAL (R. A. de Beaugrande)	ANÁLISIS DEL DISCURSO (J.-O. Östman & T. Virtanen)
<b>Enfoque interdisciplinar</b>	La investigación sobre el texto necesita del apoyo de otras disciplinas: psicología, sociología, etnografía, ciencia cognitiva, ciencia computacional...	Los enfoques actuales en el análisis del discurso relacionan esta disciplina con otras como: sociolingüística y psicología social ( <i>análisis crítico del discurso</i> ), ciencia computacional (relacionada con los “ <i>corpus studies</i> ”), narratología (relacionada con aspectos como la polifonía y la intertextualidad), lingüística contrastiva (“ <i>cross-cultural studies</i> ”)...

Como se ha podido observar, las similitudes entre ambas disciplinas son mayores que las diferencias, basadas estas últimas en una concepción distinta del objeto de estudio. Esto es, el interés de la Lingüística Textual se ha centrado en aquellas cuestiones que están más relacionadas con el estudio del texto como objeto teórico, mientras que el Análisis del discurso se ha decantado por el estudio de todas las circunstancias que rodean a ese objeto teórico. A pesar de que la distinción parece ser muy clara y comúnmente aceptada, hemos de apuntar que una de las causas de la confusión entre ambos términos, tal y como afirma T. A. van Dijk (1980:20), fue que en alemán, holandés y otras lenguas sólo existía la palabra “texto”.

La distinción entre *texto* y *discurso* propuesta por H. G. Widdowson (1973) es la que hoy en día parece ser más aceptada, ya sea desde una disciplina u otra. Como muestra de ello tenemos la definición de J.-M. Adam:

(...) un discours est un énoncé caractérisable certes par des propriétés textuelles, mais surtout comme un acte de discours accompli dans une situation (participants, institutions, lieu, temps); ce dont rend bien compte le concept de “conduite langagière” comme mise en œuvre d’un type de discours dans une situation donnée. Le texte, en revanche, est un objet abstrait résultant de la soustraction du contexte opérée sur l’objet concret (discours) (1990:23).

La Lingüística Textual, por tanto, se ha ocupado del texto como constructo teórico, de ahí que los focos de interés hayan sido la organización y estructuración de éste, la tipología de textos, etc. El Análisis del discurso, por su parte, se ha preocupado más por el estudio de la realización de los textos (objetos abstractos) en una situación concreta, atendiendo a todos los elementos que intervienen en la producción e interpretación de éstos.

### 3. Diferentes enfoques en el estudio del discurso

Prácticamente todos los autores que, de un modo u otro, se han interesado por el estudio del discurso hacen referencia a que se trata de una disciplina cuyos límites son muy imprecisos y su definición muy vaga<sup>11</sup>. Esta indefinición se debe fundamentalmente a la multiplicidad de disciplinas que se han ocupado del discurso.

Con el fin de aclarar algunos conceptos y establecer unos límites más precisos, consideramos que debe hacerse una distinción básica:

-diferentes *enfoques* a la hora de analizar el discurso, que pertenecen más bien al campo de la lingüística;

-diversas *disciplinas* (pertenecientes tanto al terreno de las humanidades como al de las ciencias sociales) implicadas en el estudio del discurso.

---

<sup>11</sup> Una muestra de ello son afirmaciones como las siguientes: «El término “análisis del discurso” es, sin duda alguna, uno de los más ampliamente usados y más vagamente definidos de todo el ámbito de la lingüística (...) no existe ninguna teoría o descripción del discurso que haya tenido una aceptación lo suficientemente profunda como para detentar un monopolio imperialista sobre este tema» (Prince, [1988]1991:205); «Although discourse analysis is an increasingly popular and important area of study (...) it still remains a vast and somewhat vague subfield of linguistics» (Schiffirin, 1994:viii); «Se repite asiduamente que la propia extensión de ese ámbito causa una cierta indefinición en la disciplina, que en parte es propiciada por la multitud de acercamientos que permite su objeto de estudio» (Llorente Arcocha, 1996:10).

### 3.1. Enfoques formalista y funcionalista

Con esta denominación D. Schiffrin (1994) hace referencia a las dos principales direcciones que siguieron los estudios lingüísticos del discurso en sus inicios. La autora retoma las ideas de D. Hymes (1974:79) y G. Leech (1983:46), quienes establecieron una serie de oposiciones entre ambos paradigmas. El último sugiere que la diferencia primigenia entre *formalismo* (por ejemplo, Chomsky) y *funcionalismo* (el caso de Halliday) se debe a su distinta concepción de la naturaleza del lenguaje, lo que supone una serie de contrastes (*Apud* Schiffrin, 1994:21)<sup>12</sup>:

	<b>FORMALISTAS</b>	<b>FUNCIONALISTAS</b>
<b>¿Qué es principalmente el lenguaje?</b>	Un fenómeno mental.	Un fenómeno social.
<b>¿Cómo explican los universales lingüísticos?</b>	Derivan de una herencia lingüística genéticamente común.	Derivan de la universalidad de los usos para los que el lenguaje se utiliza en la sociedad.
<b>¿Cómo se explica la adquisición del lenguaje?</b>	Por una capacidad humana interna para aprenderlo.	Por el desarrollo de las necesidades comunicativas y capacidades del niño en sociedad.
<b>¿Cómo debe estudiarse el lenguaje?</b>	Como un sistema autónomo.	Con relación a su función social.

Estas divergencias teóricas tendrán, por supuesto, consecuencias a la hora de considerar el estudio del discurso. A grandes rasgos, se puede decir que la perspectiva formalista o estructural, en la que ya se inscribían las ideas de Z. S. Harris, considera que el discurso es la unidad que está por encima de la oración, mientras que para los funcionalistas el discurso es el uso del lenguaje.

<sup>12</sup> La presentación esquemática y la traducción es nuestra.

### 3.1.1. El discurso desde la perspectiva formalista o estructural

El mayor problema que ha tenido siempre este enfoque es el de la determinación de los constituyentes. Es decir, si el discurso es la unidad que está por encima de la oración lo lógico sería pensar que una suma de oraciones compone un discurso. Y es aquí donde desde un primer momento surgieron una serie de interrogantes:

- ¿Es necesario diferenciar entre *oración* y *enunciado*?
- ¿Existe analogía entre la estructura oracional y la discursiva?
- ¿Se puede hablar de *oraciones* en el discurso hablado?

3.1.1.1. En la actualidad parece estar muy claro que *oración* y *enunciado* son dos unidades claramente diferenciadas<sup>13</sup>. Autores como A. Briz (1993), J. Portolés (1995) o J. Moeschler y A. Reboul ([1994]1999) coinciden en señalar que la *oración* es una entidad abstracta y el *enunciado*, la realización concreta de ésta. Ya en 1977 J. Lyons establece una diferencia muy similar entre:

- system-sentence**: «abstract theoretical constructs, correlates of which are generated by the linguist's model of the language system»;
- text-sentences**: «context-dependent utterance-signals (or part of utterance-signals), tokens of which may occur in particular texts» (*apud* Schiffrin, 1994:27).

3.1.1.2. A partir de tales definiciones, parece más conveniente pensar que el discurso está formado por "*text-sentences*", siempre que partamos de la idea de que para analizar el discurso hemos de tener en cuenta la situación de comunicación. No obstante, y a pesar de que la diferenciación entre las unidades que estamos tratando parece clara, los enfoques formalistas siguen teniendo el mismo problema, ya se hable de oración, ya de enunciado: ¿se

<sup>13</sup> A veces se simplifica demasiado en las definiciones y esto puede conllevar no pocas confusiones: «los enunciados se dicen y las oraciones se escriben» (Brown y Yule, [1983] 1993:39).

puede establecer una analogía entre la estructura oracional y la discursiva? O, de otro modo, ¿se puede analizar el discurso a partir de la segmentación en unidades menores, oraciones o enunciados? La respuesta que dan los que no confían demasiado en tales enfoques es negativa. No pueden extenderse los métodos de análisis lingüístico del nivel oracional al discursivo, entre otras cosas porque «la delimitación de un texto no depende de criterios formales sino de la intención comunicativa del hablante» (Portolés, 1995:153).

El progresivo abandono que han sufrido los enfoques formalistas se debe, en gran medida, a que los estudios del discurso se han orientado, sobre todo en la última década, hacia perspectivas mucho más pragmáticas que intentan explicar la comunicación humana no como un simple hecho de codificación y decodificación de mensajes (secuencias de oraciones), sino como un proceso más complicado en el que ha de incluirse obligatoriamente un componente cognitivo. Por este motivo, autores como J. Portolés renuncian a las hipótesis de las que partían los análisis estructurales del discurso: «en primer lugar, a la concepción del discurso como un nivel superior a la oración; y, en segundo lugar, a la consideración de la oración como la única categoría sintagmática pertinente para el análisis del discurso» (*Id.*:158).

3.1.1.3. El otro problema con el que se enfrentan los enfoques formalistas concierne al análisis del discurso hablado, en el que las dificultades para llevar a cabo una segmentación oracional son aún mayores, si no imposibles. La conversación tiene sus propias unidades constituyentes y se rige por una serie de principios y estrategias de carácter pragmático que, por tanto, desbordan claramente los límites de la sintaxis oracional. Parece, por consiguiente, que ni el concepto de *oración* ni el de *enunciado* son los más adecuados para llevar a cabo el análisis conversacional. En este sentido, consideramos que la denominación de A. Briz, *unidades de habla*, resulta mucho más apropiada.

### 3.1.2. El discurso desde la perspectiva funcionalista

El análisis del discurso es, por necesidad, análisis de la lengua en su uso. Como tal, no puede limitarse a la descripción de las formas lingüísticas con independencia

de los propósitos y funciones a las cuales están destinadas esas formas (Brown y Yule, [1983]1993:19).

Hemos comenzado este apartado con una cita de dos de los más importantes analistas del discurso, G. Brown y G. Yule, porque opinamos que en ella se resume perfectamente cuáles son las ideas principales del enfoque funcionalista. Desde dicho enfoque, el discurso no es un sistema aislado o una estructura independiente en la que sólo deban tenerse en cuenta las relaciones que las unidades constituyentes mantienen entre sí. De otro modo, el discurso no debe ser analizado sin tener en cuenta el *contexto*, entendido aquí de forma general, como el entorno o las circunstancias en las que se usa el lenguaje. Estos mismos autores explican la diferencia entre las dos perspectivas refiriéndose a la tarea que ha de desempeñar quien se acerque al discurso siguiendo planteamientos funcionalistas:

Como el analista investiga el uso del lenguaje por parte de un hablante/escritor en un contexto, está más preocupado por la relación entre el hablante y el enunciado en la ocasión particular de uso, que por la relación potencial de una oración con otra independientemente de su uso. Es decir, al emplear términos como **referencia**, **presuposición**, **implicatura** e **inferencia**, el analista del discurso está describiendo lo que hacen hablantes y oyentes, y no la relación que existe entre una oración o proposición y otra (*Id.*:50).

Esto es, si se tiene en cuenta el concepto de *función*, la tarea del analista consiste en identificar las acciones llevadas a cabo por las personas para conseguir determinados propósitos, interpretar los significados sociales y culturales, y justificar cualquier interpretación de tales significados teniendo en cuenta a los participantes involucrados (Schiffrin, 1994:42).

Para concluir este apartado, nos gustaría señalar que ambos enfoques se complementan en numerosas ocasiones, puesto que se trata de formas diferentes de analizar el discurso pero, en ningún momento, creemos, han de resultar excluyentes. La integración, por tanto, de los dos enfoques no nos parece imposible, de hecho, muchos estudios intentan conciliar ambos, como sucede con la obra de G. Brown y G. Yule:

Hemos adoptado una posición de compromiso, que supone que el análisis del discurso, por una parte, incluye el estudio de las formas lingüísticas y las regularidades de su distribución y, por otra, implica una consideración de los principios generales de la interpretación mediante los cuales las personas dotan de sentido a lo que oyen y leen ([1983]1993:13).

### 3.2. Disciplinas involucradas en el estudio del discurso

Desde que los estudios discursivos comenzaron su andadura en los años 60, varias han sido las disciplinas, tanto del campo de las humanidades como del de las ciencias sociales, que se han interesado por el discurso aunque, lógicamente, con fines diferentes. H. Calsamiglia y A. Tusón (1999:19 y ss.) recogen un buen número de ellas, aunque aquí reflejamos sólo algunas:

*Antropología lingüística.* Interesada principalmente por las relaciones entre lengua, pensamiento y cultura.

*Etnografía de la comunicación.* Considera que la competencia lingüística forma parte de la competencia comunicativa y ésta, a su vez, de la competencia cultural.

*Etnometodología.* Las interacciones que tienen lugar entre las personas construyen, de algún modo, la realidad social.

*Sociología.* Las acciones que llevan a cabo las personas son un observable para comprender la realidad social.

*Psicología.* La ciencia cognitiva ha contribuido al estudio de cómo la mente humana produce e interpreta los mensajes.

*Filosofía del lenguaje.* Hay que tener en cuenta la aportación tan importante que ha hecho al considerar el lenguaje como acción.

*Pragmática.* Se interesa por los fenómenos lingüísticos siempre que se tenga en cuenta el contexto.

*Retórica clásica.* Fue una de las primeras disciplinas que realmente se planteó el estudio del texto con relación a los interlocutores (orador/audiencia). Por este motivo puede considerarse como el primer antecedente de los estudios discursivos.



En el seno de la *lingüística*, las autoras hacen referencia a la lingüística funcional, la lingüística textual y la teoría de la enunciación.

Resulta interesante hacer referencia también a T. A. van Dijk ([1977]1988:44 y ss.; 1997:25 y ss.), quien señala, del mismo modo, que las siguientes disciplinas han contribuido de forma esencial al estudio moderno del discurso: *etnografía, estructuralismo y semiótica, gramática discursiva, sociolingüística y pragmática, etnometodología, psicología cognitiva, psicología social, estudios sobre la comunicación...* Para este autor, y coincidimos en ello, toda esta diversidad se orienta, sobre todo en los últimos años, hacia una integración de disciplinas y enfoques, puesto que el discurso puede ser estudiado desde múltiples perspectivas y relacionado con fenómenos que trascienden más allá de lo puramente lingüístico. Esto contribuye precisamente a la constante renovación que están sufriendo los estudios discursivos en la actualidad. Por ello, el autor llega a hablar incluso de una *trans-disciplina de estudios del discurso*, como un dominio independiente de estudio que por sí mismo promueve la interdisciplinariedad y la integración (1997:28).

#### 4. Conclusión

El título de este trabajo planteaba un interrogante que retomamos a modo de conclusión: ¿realmente siguen existiendo problemas no resueltos en el análisis del discurso? Desde nuestro punto de vista, sí. Cuestiones como la polisemia del término *discurso* o la imprecisión a la hora de delimitar la propia disciplina siguen estando latentes en la mayor parte de este tipo de estudios. No obstante, creemos que esto no es óbice para continuar avanzando en los estudios discursivos.

Y retomamos las ideas de T. A. van Dijk, para quien tales “problemas” han dejado paso a una cuestión de más trascendencia: la concepción multidisciplinar del análisis del discurso. Esto es, ya no es tan importante que se hable de *texto* o de *discurso*. Sea cual sea el término elegido lo esencial es tratarlo y analizarlo en toda su complejidad: como estructura verbal, como interacción y como fenómeno cognitivo. Pero esto ya se aleja

bastante de nuestros propósitos iniciales, por lo que únicamente reiteramos nuestra conformidad con tal afirmación.

### BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, J.-M. (1990): *Éléments de linguistique textuelle (Théorie et pratique de l'analyse textuelle)*, Mardaga, Liège.
- ALBALADEJO, T. y GARCÍA BERRIO, A. (1983): "La lingüística del texto" en F. Abad y A. García Berrio (eds.) *Introducción a la lingüística*, Alhambra, Madrid, pp. 217-260.
- BEAUGRANDE, R. A. de (1995): "Text linguistics" en J. Verschueren et al. (eds.), *Handbook of Pragmatics: Manual*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, pp. 536-544.
- BRIZ, A. (1993): "Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo", *Contextos*, XI/21-22, pp. 145-188.
- BRIZ, A. (1997): "Comentario lingüístico" en M. T. Echenique et al., *El análisis textual. Comentario filológico, literario, lingüístico, sociolingüístico y crítico*, Ediciones del Colegio de España, Salamanca, pp. 77-130.
- BROWN, G. y YULE, G. (1983): *Análisis del discurso*, Visor, Madrid, 1993.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y TUSÓN VALLS, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona.
- CASADO VELARDE, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*, Arco Libros, Madrid.
- CASSANY, D. et al. (1994): *Enseñar lengua*, Graò, Barcelona.
- DIJK, T. A. van (1977): *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*, Cátedra, Madrid, 1988.
- DIJK, T. A. van (1980): *Estructuras y funciones del discurso (Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso)*, Siglo XXI, México, 1980 (1ª edición en español).
- DIJK, T. A. van (1997): "The Study of Discourse" en T. A. van Dijk (ed.) *Discourse as Structure and Process (Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction, Volume 1)*, SAGE Publications, London, pp. 1-34.
- DUCROT, O. (1972): *Dire et ne pas dire. Principes de sémantique linguistique*, Hermann, Paris.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Episteme, Valencia.
- GARCÍA BERRIO, A. (1978): "Texto y oración", *Analecta Malacitana*, vol. I, 1, pp. 127-146.
- GREIMAS, A.-J. (1966): *Sémantique structurale*, Larousse, Paris.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1995): "La lingüística del habla: de la retórica a la pragmática", *Textos de didáctica de la lengua y de la literatura*, 3, pp. 7-16.
- HARRIS, Z. S. (1952a): "Discourse Analysis", *Language*, 28, pp. 1-30.
- HARRIS, Z. S. (1952b): "Discourse analysis: a sample text", *Language*, 28, pp. 427-494.
- HYMES, D. (1974): "Why linguistics needs the sociologist" en *Foundations in Sociolinguistics: an Ethnographic Approach*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, pp. 69-82.
- LEECH, G. (1983): *Principles of Pragmatics*, Longman, London.
- LLORENTE ARCOCHA, M. T. (1996): *Organizadores de la conversación. Operadores discursivos en español*, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- MAINGUENEAU, D. (1976): *Introducción a los métodos de análisis del discurso*, Hachette, Buenos Aires, 1980.
- MARTÍNEZ, R. (1997): *Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano*, Octaedro, Barcelona.
- MOESCHLER, J. y REBOUL, A. (1994): *Diccionario enciclopédico de pragmática*, Madrid, Arrecife, 1999 (versión española de M. L. Donaire y M. Tordesillas).
- ÖSTMAN, J.-O. & VIRTANEN, T. (1995): "Discourse analysis" en J. Verschueren et al. (eds.) *Handbook of Pragmatics: Manual*, John Benjamins, Amsterdam/Philadelphia, pp. 239-253.
- PORTOLÉS, J. (1995): "Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos" en L. Cortés (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral* (Almería, 23-25 de noviembre de 1994), Universidad de Almería, Almería, pp. 149-171.
- PRINCE, E. F. (1988): "El análisis del discurso: una parte de la competencia lingüística" en F. J. Newmeyer (comp.) *Panorama de la lingüística moderna, de la Universidad de Cambridge. II. Teoría lingüística: extensiones e implicaciones*, Visor, Madrid, 1991, pp. 205-228.
- SARFATI, G. E. (1997): *Éléments d'analyse du discours*, Nathan, Paris.
- SCHIFFRIN, D. (1994): *Approaches to Discourse*, Blackwell, Oxford.
- SINCLAIR, J. M. (1992): "Trust the text" en M. Davis & L. Ravelli (eds.) *Advances in Systemic Linguistics*, Pinter, London, pp. 5-19.
- STATI, S. (1990): *Le transphrastique*, PUF, Paris.
- WIDDOWSON, H. G. (1973): "Directions in the teaching of discourse" en S. P. Corder & E. Roulet (eds.) *Theoretical linguistic models in applied linguistics*, AIMAV & Didier, pp. 65-76.